

MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN
Decimosexta Reunión del Comité de Expertos
Del 22 al 26 de marzo de 2010
Washington, DC

OEA/Ser.L.
SG/MESICIC/doc.254/10
10 marzo 2010
Original: español

PROYECTO CALENDARIO

Lugar: Salón Padilha Vidal del edificio de la Secretaría
General de la OEA (1889 F Street, Washington D.C.,
20006).

Primer día: Lunes, 22 de marzo de 2010

I. REUNIÓN INFORMAL CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL^{1/}

9:00 – 11:00: -Presentaciones de las organizaciones de la sociedad.
Preguntas y respuestas.

II. REUNIÓN FORMAL DEL COMITÉ

11:00 – 12:30: - Apertura de la reunión.
- Consideración y aprobación de la agenda.
- Informe de la Secretaría Técnica (punto 1 de la agenda).
- Iniciación de la consideración del primer proyecto de informe por país:
Venezuela (punto 2.1. de la agenda).

12:30 – 14:00: -Receso

14:00 – 17:30: - Continuación de la consideración del primer proyecto de informe por país:
Venezuela (punto 2.1. de la agenda).

Segundo día: Martes, 23 de marzo de 2010

9:00 – 12:30: - Consideración del segundo proyecto de informe por país: *Ecuador* (punto
2.2. de la agenda).

12:30 – 14:00: -Receso

14:00 – 17:30: - Consideración del tercer proyecto de informe por país: *México* (punto 2.3.
de la agenda).

1. Esta reunión informal con organizaciones de la sociedad civil se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 del *Reglamento y Normas de Procedimiento* del Comité.

Tercer día: Miércoles, 24 de marzo de 2010

- 9:00 – 12:30: - Consideración del cuarto proyecto de informe por país: *Trinidad y Tobago* (punto 2.4. de la agenda).
- 12:30 – 14:00: -Receso
- 14:00 – 17:30: - Consideración del quinto proyecto de informe por país: *Colombia* (punto 2.5. de la agenda).

Cuarto día: Jueves, 25 de marzo de 2010

- 9:00 – 12:30: - Informes de los Estados Parte sobre los avances en la implementación de las recomendaciones que les ha formulado el Comité (punto 3 de la agenda).^{2/}
- Iniciación de la revisión final y aprobación de los cinco informes por país: *Venezuela, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Colombia* (punto 2 de la agenda).
- 12:30 – 14:00: -Receso
- 14:00 – 17:30: - Continuación de la revisión final y aprobación de los cinco informes por país: *Venezuela, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Colombia* (punto 2 de la agenda).

Quinto día: Viernes, 26 de marzo de 2010

- 9:00 – 12:30: - Continuación de la revisión final y aprobación de los cinco informes por país: *Venezuela, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Colombia* (punto 2 de la agenda).
- Otros asuntos (punto 7 de agenda).
- Consideración y aprobación del Acta de la Reunión (punto 8 de la agenda).

2. Este punto de la agenda se refiere a los informes que debe presentar cada uno de los Estados Parte de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento, el cual dispone lo siguiente: "Artículo 31. Informes en el marco de las reuniones plenarias del Comité. En la primera reunión del Comité de cada año, cada Estado Parte informará verbal y brevemente sobre las medidas que su Estado ha adoptado entre la primera reunión del año anterior y la que se inicia, en relación con las recomendaciones que le ha formulado el Comité. Asimismo, podrá informar sobre dificultades que haya tenido en la implementación de tales recomendaciones y sobre otros avances relativos a la implementación de la Convención, durante dicho período. Las copias electrónicas de esos informes, que serán redactados en un formato estándar aprobado por el Comité y que no podrán exceder las cinco (5) páginas, serán publicadas en la página en Internet del Mecanismo". (En su Undécima Reunión (junio de 2007), el Comité aprobó el formato estándar para la presentación de estos informes (documento SG/MESICIC/doc.201/07), el cual se encuentra publicado en la siguiente dirección en "Internet": www.oas.org/juridico/spanish/mesicic_format_std_sp.doc)